	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA NIT 832.000.669-5	Hoja 1 de 1 Fecha: 12/03/2024 (DD MM AA) Contrato No. CMS-005-2024

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. CMS-005-2024 (Número del contrato o convenio) DE 2024 (Año de suscripción)

DURACIÓN

El término de ejecución del contrato resultante del proceso de selección será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía. La vinculación del Corredor de Seguros con la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA se prolongará hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su intervención dentro de un mismo proceso de selección, sin perjuicio de que la CMS, previo cumplimiento de las formalidades legales, proceda a la terminación de la relación. La vigencia general del contrato será igual al plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo.

CONCURSO DE MERITOS

OBJETO DEL CONTRATO

SELECCIONAR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS QUE REALICE LA INTERMEDIACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

LUGAR DE EJECUCION

EL CONTRATISTA cumplirá con las obligaciones del presente contrato en la Sede Administrativa de la Contraloría Municipal de Soacha, ubicada en la Carrera 7A No. 16-41 de Soacha, eventualmente en las instalaciones del CONTRATISTA o Aseguradoras contratadas

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 12 (Día) DE MARZO (Mes) DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) DE ABRIL (Mes) DE 2025 (Año)

VALOR

Conforme lo dispuesto por el artículo 1341 del Código de Comercio, el valor total del presente contrato será indeterminado y asumido exclusiva y totalmente por la respectiva Agencia Asegurada. Por ello, LA CONTRALORIA, no reconoce valor o costo a EL CONTRATISTA con ocasión de la suscripción y ejecución del presente.

CONTRATISTA SANIN ALIANZA LTDA / JORGE HERNAN SANIN CALAD (R/L)

INTERVENTOR 0 SUPERVISOR EDGAR ORLANDO ESPINOSA MOYA

En Soacha, a los doce (12) días del mes de marzo de 2024, se reunieron SANIN ALIANZA LTDA / JORGE HERNAN SANIN CALAD (R/L) Contratista, y EDGAR ORLANDO ESPINOSA MOYA, Supervisor de la CMS, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir el día 1 del mes de abril de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los 12 días del mes de marzo de 2024

Jorge Sanin

CONTRATISTA

SUPERVISOR